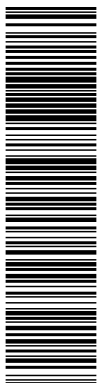


DOCUMENTO Informe Evaluación Oferta Desproporcionada Lote 5	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>632SB-S9BW5-0504P</b> Fecha de emisión: <b>5 de Febrero de 2026 a las 11:12:27</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Anim. Sociocultural Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/02/2026 11:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/02/2026 11:09



**Expediente:** 374CM.25

**Objeto del Contrato:** Gestión, Producción, desarrollo y dinamización del Carnaval Romano de Mérida. Lote 5 "Servicio de Organización y gestión de la Gala Nacional de Drag Queen Tomás Bravo"

**INFORME DE EVALUACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA**

**1. OFERTA DESPROPORCIONADA**

- Precio anual del Contrato (IVA excluido): **28.892,15 €**
- Oferta anual UTE ROMANA BE49: **22.069,00 €**
- % de Baja de UTE ROMANA BE49 sobre Precio de Licitación: **23,62 %**

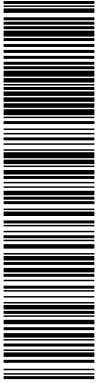
En virtud de lo estipulado en la cláusula vigésima del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que regula la Contratación del Expediente para la "Gestión, Producción, desarrollo y dinamización del Carnaval Romano de Mérida", que establece que "... *Se consideraran desproporcionadas, o anormalmente bajas o temerarias, las proposiciones que ofrezcan un precio de adjudicación inferior en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas ...* ", se determina que la **oferta presentada por la empresa UTE ROMANA BE49 es desproporcionada.**

**2. JUSTIFICACIÓN BAJA DESPROPORCIONADA**

A requerimiento de la mesa de contratación, el licitador, con fecha 4 de febrero de 2026, presenta un informe al objeto de justificar la baja desproporcionada. Tras la evaluación de este se considera que:

- La UTE dispone de recursos ya amortizados, evitando costes de alquiler o subcontratación, lo que reduce los costes:
  - Almacén estratégico de 100 m<sup>2</sup> a 350 m de Plaza España
  - Flota propia (furgonetas, transporte de atrezos)
  - Equipos de radio, impresoras profesionales, cámaras, señalética
  - Kit de reparación drag
  - Plataforma de votación y archivo digital
- La UTE ha considerado lo que ha denominado "*Custodia anticipada del vestuario drag*", que se trata de un servicio de almacenaje previo durante una semana permitiría optimizar tiempos de

DOCUMENTO Informe Evaluación Oferta Desproporcionada Lote 5	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>632SB-S9BW5-0504P</b> Fecha de emisión: <b>5 de Febrero de 2026 a las 11:12:27</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Anim. Sociocultural Festejos del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA. Firmado 05/02/2026 11:09	ESTADO <b>FIRMADO</b> 05/02/2026 11:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 7264683-632SB-S9BW5-0504P-408EDC83DD4E430A3310A6A8CFA2828BD08D347D) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



montaje, evitar personal extra de urgencia y eliminar incidencias logísticas el mismo día del evento, suponiendo un ahorro directo.

- El equipo de trabajo que el licitador aportaría al contrato pertenece a la estructura estable de las empresas de la UTE, sin necesidad de costes extraordinarios de captación ni sobrecostes por trabajos de urgencia.
- El licitador manifiesta que su oferta contempla un "*Margen empresarial ajustado*" motivado por el interés estratégico en consolidar el servicio, por obtener reputación y visibilidad, y por el interés de proyectarse para próximas ediciones.

### 3. CONCLUSIONES

A la vista de los datos, evaluado el informe presentado por el licitador, se concluye que la oferta presentada por el mismo **queda justificada**, y que **su aceptación no supone un riesgo para la consecución de los objetivos pretendidos con el desarrollo del contrato.**

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica